

Anexo III

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º y 4º ESO

1. Cálculo de la nota media de la evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1.1. El **trabajo y la actitud** tendrán un valor del **20 por ciento** sobre la nota total y se calificará a través de la observación de los siguientes aspectos:

- Trabajo y participación en clase.
- Trabajo en casa.
- Actitud respetuosa hacia compañeros y profesores.
- Puntualidad.
- Uso del inglés para la comunicación dentro del aula.
- Utilización del diccionario.

En 3º y 4º ESO no se evaluará el cuaderno del alumno.

1.2. La media de los exámenes realizados, sobre los **contenidos** del curso que comprenden las siguientes destrezas, tendrá un valor del **80 por ciento**:

- Uso de la lengua (gramática y vocabulario)
- Comprensión lectora
- Expresión escrita
- Destrezas orales

Cada una de las destrezas anteriores tendrá un peso del 20 por ciento en la calificación total. Dado el carácter acumulativo de la asignatura, los exámenes de cada evaluación incluirán los contenidos de evaluaciones anteriores.

Tabla resumen de los criterios de calificación en 3º y 4º ESO en tantos por ciento:

Actitud y trabajo	20
Exámenes de gramática y vocabulario (<i>Use of English</i>)	20
Exámenes de comprensión escrita (<i>Reading</i>)	20
Exámenes de expresión escrita (<i>Writing</i>)	20
Exámenes de comprensión y expresión oral (<i>Listening and Speaking</i>)	20

La comprensión de las lecturas obligatorias se calificará dentro de la destreza de comprensión lectora y se realizará mediante la entrega de fichas de lectura, trabajos o exámenes. El número, de una a tres lecturas, y las características, versión original o graduadas, variarán en función de la naturaleza del grupo.

En caso de que el grupo participe en el proyecto ABP (aprendizaje basado en proyectos o problemas), el valor del proyecto será un 40 por ciento de nota media del tercer trimestre. Es decir, la presentación del proyecto computará en el 20 por ciento correspondiente a las destrezas de comprensión y expresión oral y el otro 20 por ciento en expresión escrita.

2. Cálculo de la nota media de la tercera evaluación y final de junio

Con el fin de que nuestros alumnos mantengan un esfuerzo constante a lo largo de curso y no sólo en los últimos meses, la calificación final de junio será el resultado de dar un valor doble a la nota de la tercera evaluación y de hacer luego la media dividiendo por cuatro.

$$\frac{1^{\circ}\text{evaluación} + 2^{\circ}\text{ evaluación} + 2x (3^{\circ}\text{ evaluación})}{4} = \text{calificación final}$$

En otras palabras, la primera y segunda evaluación tendrán un valor del 25 por ciento cada una y la tercera tendrá un valor del 50 por ciento.

3. Sistema de recuperación de evaluaciones en ESO

Dadas las características del aprendizaje de una lengua, no consideramos adecuado hacer pruebas de recuperación, por lo que seguiremos un método de evaluación continua. Para posibilitar la recuperación e impulsar a los alumnos a repasar lo ya estudiado, cada prueba contendrá elementos de las pruebas o evaluaciones anteriores. Se incluirán las cuestiones que se consideren más relevantes o las que se hubieran asimilado en menor medida en las evaluaciones anteriores.

2

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la tercera evaluación, que en el caso del inglés es también una evaluación global y final, se presentará en junio a una prueba extraordinaria.

4. Sistema de recuperación de la asignatura pendiente en ESO

Existen cinco posibilidades para recuperar la asignatura pendiente en secundaria, aprobando:

- a. las dos primeras evaluaciones del curso superior.
- b. la prueba de recuperación del curso anterior que se convoca en abril o mayo.
- c. el curso superior en junio.
- d. la prueba de recuperación de pendientes en junio.
- e. la prueba de recuperación de la asignatura en junio.

5. Estructura de las pruebas extraordinarias de junio, de las pruebas de nivel y de los casos de pérdida de evaluación continua

Todas estas pruebas tendrán la misma estructura y evaluarán los siguientes aspectos:

- comprensión escrita
- expresión escrita
- destrezas orales
- uso de la lengua (gramática, vocabulario y funciones de la lengua)

Cada uno de los apartados anteriores tendrá un valor del 25 por ciento del total del examen.

6. Falta de asistencia a exámenes

Siempre que la falta esté justificada, el profesor/a decidirá si se repite o no el examen, y en qué momento del horario lectivo. Si las circunstancias no lo permiten, el profesor/a podrá evaluar al alumno con las pruebas de las que disponga hasta ese momento. En caso de falta no justificada, nunca se repetirá el examen.

7. Casos de irregularidades en los exámenes o presentación de trabajos

Si un alumno/a es sorprendido copiando o hablando con un compañero/a durante la realización de un examen, la calificación de esa prueba será 0. Cuando existan pruebas de que el contenido de un trabajo esté plagiado o copiado de cualquier fuente, la calificación de ese trabajo será 0.

8. Proceso de reclamación de calificaciones

El departamento se someterá a la regulación que hagan las autoridades educativas y hará público el derecho del alumno a reclamar la calificación en junio, siguiendo el procedimiento de aclaración, revisión y reclamación estipulado por la Consejería de Educación.